



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura

Nombre completo	Políticas Públicas de Prevención del Delito
Código	E000008015
Título	Grado en Criminología por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Criminología y Grado en Trabajo Social [Quinto Curso]
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	4,5 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Responsable	Ana Mª Huesca González
Horario de tutorías	Con cita previa.

Datos del profesorado

Profesor

Nombre	Ana María Huesca González
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Despacho	Cantoblanco [D-214]
Correo electrónico	ahuesca@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

La asignatura pretender aportar al alumnado de Criminología y Trabajo Social un conocimiento experto sobre las estrategias, instrumentos y las políticas públicas para la prevención del delito. Para ello se analizará la política criminal aplicada que se desarrolla desde las instituciones públicas para la lucha y reacción contra el delito desde la perspectiva de la Criminología empírica. Los futuros profesionales de la Criminología y el Trabajo Social contarán con las herramientas necesarias para evaluar e implementar los programas públicos en materia de seguridad, persecución y prevención del delito. Además se trabajarán las herramientas necesarias para prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales que puedan desembocar en la comisión de actos delictivos y la inseguridad ciudadana.

Prerrequisitos

Ninguno.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES



CG01	Capacidad de búsqueda y gestión de información en el área de la Criminología	
	RA1	Conoce y emplea con eficiencia las fuentes de información en el campo de la criminología
	RA2	Elabora la información fundamental de los artículos científicos consultados y cita apropiadamente las fuentes consultadas
CG02	Capacidad de análisis y síntesis de datos e informaciones relevantes en el ámbito profesional de la Criminología	
	RA1	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos
	RA2	Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos
	RA3	Identifica las carencias de información y establece relaciones con los elementos externos a la situación planteada
CG03	Capacidad de organización y planificación en su trabajo como criminólogo	
	RA1	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática
	RA2	Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo
	RA3	Planifica un proyecto complejo.
CG04	Capacidad para utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el desarrollo de su profesión como criminólogo	
	RA1	Utiliza recursos informáticos adecuados para un trabajo académico general
	RA2	Conoce y utiliza correctamente recursos informáticos para la práctica general de su profesión
	RA3	Conoce y utiliza algunos recursos informáticos básicos para investigación en su ámbito de estudio
CG05	Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo criminológico	
	RA1	Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente
	RA2	Interviene ante un grupo con cierta seguridad y soltura
	RA3	Escribe con corrección
	RA4	Presenta documentos estructurados y ordenados
	RA5	Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos
CG07	Capacidad para el razonamiento crítico y la autocrítica en el ejercicio de su profesión como criminólogo	
	RA1	Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones no contempladas



	RA2	Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones
	RA3	Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación
	RA4	Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados
CG08	Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma y fundamentada sobre problemas profesionales del ámbito de la Criminología	
	RA1	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico
	RA2	Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos
	RA3	Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos
	RA4	Muestra cierta creatividad en las síntesis y conclusiones de sus trabajos
ESPECÍFICAS		
CEO3	Proporcionar estrategias para identificar y prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales que puedan desembocar en la comisión de actos delictivos	
	RA1	Conocer y diseñar instrumentos para la evaluación de riesgos asociados a nuevas problemáticas sociales que puedan desencadenar en la aparición de actos delictivos
	RA2	Diseñar programas y planes de prevención del delito
CEO4	Desarrollar una sensibilidad social crítica que parte de la identificación de las causas del conflicto social para potenciar la protección de las personas más vulnerables y particularmente de los menores en conflicto y/o riesgo social	
	RA1	Identificar los factores sociales implicados en la aparición de las conductas delictivas
	RA2	Analizar situaciones concretas de riesgo y/o conflicto social desde la perspectiva de las personas en situación de vulnerabilidad
	RA3	Diseñar programas de protección y prevención de personas y grupos sociales vulnerables

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Bloque I. Conceptos básicos.

Tema 1. Prevención del delito. Concepto. Tipologías.

Tema 2. Políticas Públicas. Concepto y fases de diseño.

Bloque II. Sobre las Políticas Públicas.



Tema 3. La definición del problema de política pública y establecimiento de la agenda.

Tema 4. Instrumentos de actuación pública.

Tema 5. El proceso de formulación de políticas.

Tema 6. La toma de decisiones.

Tema 7. La implantación.

Tema 8. Evaluación.

Bloque III. Algunos desarrollos de políticas públicas de prevención del delito.

Tema 9. En el ámbito comunitario.

Tema 10. En la familia y menores.

Tema 11. Otros.

Tema 1: Introducción a las políticas de control y prevención del delito.

Tema 2: La disuasión e incapacitación penal como medios para reducir la delincuencia.

Tema 3: La prevención del delito mediante la intervención con familias y menores.

Tema 4: La prevención situacional del delito.

Tema 5: Seguridad urbana y prevención comunitaria del delito.

Tema 6: Prevención del delito mediante modelos policiales proactivos.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La metodología a seguir en el desarrollo de la asignatura se fundamenta principalmente en la *participación del alumnado*, siendo el esquema general para el desarrollo de los temas el siguiente:

1.- *Un Power Point del tema* facilitado por la profesora donde aparecerán los puntos e ideas fundamentales a desarrollar.

2.- *El desarrollo del tema*, mediante exposiciones orales, y diálogos entre la profesora y el alumnado.

3.- *Elaboración*, personal o grupal, de actividades prácticas.

No obstante, la metodología y el esquema diseñado pueden tener modificaciones, en función de las necesidades del alumnado.

En el desarrollo de las distintas actividades formativas de esta asignatura se va a utilizar una metodología tanto presencial como no presencial, o una combinación de ambas. El trabajo presencial en el aula lo conformará, principalmente, las clases magistrales donde se orientará el estudio a los estudiantes. Se espera que los estudiantes sigan las clases de forma activa, tratando de entender y preguntando en clase.



Además de estas clases magistrales, se realizarán actividades prácticas participativas que consistirán en la lectura, recensión y exposición de textos facilitados por la profesora. Se combinarán la metodología presencial con la no presencial.

Por último, el alumnado desarrollará un trabajo individual que consistirá en el análisis de una política pública de prevención del delito y cuyos detalles se expondrán en el aula.

Metodología Presencial: Actividades

- Lecciones Magistrales .
- Ejercicios Prácticos.

Metodología No presencial: Actividades

- Trabajo individuales y/o grupales
- Estudio personal y documentación.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lecciones magistrales	Ejercicios prácticos/Seminarios
30.00	30.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio personal y documentación	Ejercicios prácticos/Seminarios
50.00	25.00
CRÉDITOS ECTS: 4,5 (135,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen.	<ul style="list-style-type: none">• Asimilación de los contenidos de la disciplina.	60 %
Actividades prácticas (lecturas y exposiciones) Trabajo final de análisis de una política pública de prevención del delito	Trabajo final (20%) Actividades prácticas (20%)	40 %

Calificaciones



Los trabajos se han de presentar en el plazo que la profesora establezca para cada uno de ellos. La entrega fuera de plazo supondrá una penalización en la calificación del 20%.

La nota obtenida en los trabajos solo tiene validez para el presente curso, esto es, serán tenidos en cuenta sólo en las dos convocatorias del curso 2025/2026.

El alumnado que tenga esta asignatura pendiente de otro curso deberá realizar todas las actividades de evaluación.

Es necesario aprobar el examen para tener en cuenta los resultados obtenidos en el resto de actividades de evaluación en la calificación final de la asignatura.

Se aplicará el contenido del Artículo 5 de las Normas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

La asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada de más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, contabilizadas en el período comprendido desde el primer día de clase hasta quince días antes del inicio del período de exámenes, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico (artículo 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento la escolaridad obligatoria de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Dente, B. y Subirats, J. (2014). Decisiones públicas. Análisis y estudio de los procesos de decisión en políticas públicas. Barcelona: Ariel.

Harguindéguy, J.B. (2015). Análisis de políticas públicas. Madrid: Tecnos. (2^a ed.)

Medina, J. (2022). Instituciones de control del delito. Madrid: Dykinson S.L.

Medina, J. (2012). Políticas y estrategias de prevención del delito y seguridad ciudadana. Madrid: Edisofer S.L.

San Juan, C., y Vozmediano, L. (2021). Guía de prevención del delito: Seguridad, diseño urbano, participación ciudadana y acción policial. J.M. Bosch Editor.

Bibliografía Complementaria

Marion, N. E. y Willard M. O. (2018). *The Public Policy of Crime and Criminal Justice* 2nd. Ed. New Jersey: Pearson Prentice Hall.

Ordoñez-Matamoros, G. ed. (2013). Manual de Análisis y Diseño de Políticas Públicas, Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Pastor, G. (Coord.) (2014). Teoría y práctica de las políticas públicas. Valencia: Tirant lo Blanch.

Knill, C. y Tosun, J. (2020). *Public Policy. A New Introduction*. Nueva York: Bloomsbury.

Redondo, S. (2017). Evaluación y tratamiento de delincuentes jóvenes y adultos. Madrid: Pirámide.

Sherman, L.W., Farrington, D.P., Welsh, B.C., y MacKenzie, D.L. (2002). Evidence-Based Crime Prevention. London: Routledge.

Tilley, N. (Ed.) (2005). *Handbook of crime prevention and community safety*. Devon, Reino Unido: Willan Publishing.



Vozmediano, L. Y San Juan, C. (2010). Criminología ambiental: Ecología del delito y de la seguridad. Barcelona: Editorial UOC.

Welsh, W.N. y Harris, P.W. (2016). *Criminal Justice Policy and Planning: Planned Change*. Nueva York: Routledge.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>